



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

**III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Tabasco
22 de septiembre de 2020**

En cumplimiento a lo señalado en el Artículo 12 del Acuerdo de Creación de la **Universidad Tecnológica de Tabasco**, siendo las 9:03 horas del día veintidós de septiembre del año dos mil veinte, se reunieron los integrantes del Consejo Directivo de esta Institución por videoconferencia, a través de la plataforma TELMEX, derivado de la contingencia sanitaria que prevalece por el COVID19 y atendiendo al Decreto 3045 en su artículo décimo emitido por el Ejecutivo del Estado, con el propósito de efectuar la **III Sesión Ordinaria 2020**. Es importante subrayar que el cargo del Consejo Directivo es honorario y que, en lo sucesivo y para la presente, se les denominará a los integrantes conforme al Acuerdo que Crea la Universidad Tecnológica de Tabasco, cuyos nombres y cargos se relacionan al final de esta acta, en la cual se analizaron y desahogaron los asuntos en los términos del siguiente:

Orden del día

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia y declaración de quórum
3. Apertura de la sesión
4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día
5. Presentación y, en su caso, ratificación del Acta de la II Sesión Ordinaria 2020
6. Seguimiento de acuerdos
 - 6.1. Modificación al Catálogo de pagos 2020
7. **Asuntos que requieren la aprobación del Órgano de Gobierno**
 - 7.1 Adecuaciones al Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020
 - 7.2 Adecuaciones al Programa Operativo Anual (POA) para el Ejercicio Fiscal 2020
 - 7.3 Lineamientos para la aplicación del Acuerdo que establece las Medidas de Racionalidad Austeridad y Disciplina del Gasto de la Universidad Tecnológica de Tabasco.
 - 7.4 Baja de bienes muebles (vehículos)
8. Asuntos de carácter informativo
 - 8.1. Informe de actividades mayo-agosto 2020
 - 8.1.1 Academia
 - 8.1.2 Administración y Gestión
 - 8.1.2.1 Estados Financieros y Avance Presupuestal 2020
 - 8.1.2.2 Programa de mantenimiento e infraestructura preventivo 2020
 - 8.1.2.3 Licitaciones
 - 8.1.2.4 Medidas de austeridad
 - 8.1.2.5 Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP)
 - 8.1.2.6 Adecuaciones del presupuesto por otros Ingresos para el ejercicio fiscal 2020
 - 8.1.2.7 Primera y Segunda autoevaluación Trimestral del ejercicio fiscal 2020
 - 8.1.2.8 Lineamientos en materia de Contabilidad Gubernamental de la Universidad Tecnológica de Tabasco 2020, para el tratamiento contable de la depreciación.
 - 8.1.2.9 Formatos por consideraciones emitidas por la Secretaría de Finanzas
 - 8.1.2.10. Evolución del presupuesto con corte a julio 2020
 - 8.1.3 Unidad de Mejora Continua
 - 8.1.3.1 Auditoría externa para la certificación en la Norma ISO 20001:2018, Sistema de Gestión de Organizaciones Educativas
 - 8.1.4 Servicios Escolares
 - 8.1.4.1 Procesos de selección de alumnos de nuevo ingreso
 - 8.1.4.2 Actividades de la Dirección de Servicios Escolares
 - 8.1.4.3 Ceremonia de graduación
 - 8.1.4.4 Proceso de titulación
 - 8.1.5 Planeación y Evaluación
 - 8.1.5.1 Presentación del Programa Institucional de Desarrollo 2019-2024
 - 8.1.5.2 Programa Fortalecimiento a la Excelencia Educativa 2020
 - 8.1.5.3 Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa 2019

Handwritten signatures and initials in blue ink are present on the right side of the page, including a large signature at the top right, a checkmark, and several other initials and marks.



III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Tabasco
22 de septiembre de 2020

- 8.1.6 Abogado General
8.1.6.1 Reglamento Interior de la Universidad Tecnológica de Tabasco
8.1.7 Vinculación y extensión
8.1.7.1 Guion del video institucional
10. Asuntos generales
11. Lectura y aprobación de acuerdos
12. Clausura de la sesión

Desarrollo de la Sesión

- Nota 1 El Mtro. Fernando Calzada Falcón, Subsecretario de Educación Media y Superior y Presidente Suplente, dio la bienvenida a los asistentes a la III Sesión Ordinaria 2020 del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco.
Nota 2 La Mtra. Ana Edith Palomino Vergara, Directora de Educación Superior y Secretaria de Acuerdos señaló que conforme al pase de lista, en esta III Sesión Ordinaria 2020, se encontraron presentes todos los integrantes con derecho a voz y voto, así como el comisario y dos invitados especiales.
Nota 3 La Dra. Egla Cornelio Landero, Secretaria de Educación y Presidenta de este Órgano de Gobierno dio inicio a los trabajos de esta III Sesión Ordinaria 2020, e instruyó al Presidente Suplente llevar a cabo el desahogo del orden del día.

Acuerdo No.01.03.22.09.2020.R. El Consejo Directivo aprobó el orden del día presentado para esta III Sesión Ordinaria 2020 de la Universidad Tecnológica de Tabasco.

Acuerdo No.02.03.22.09.2020.R. El Consejo Directivo ratificó el Acta de la II Sesión Ordinaria 2020 y tomó nota de que la lectura de la misma se obvió toda vez que no se presentó ninguna objeción en su contenido

Nota 4 El Consejo Directivo tomó nota del informe de seguimiento del acuerdo pendiente generado en sesión previa.

Table with 2 columns: Agreement Number and Description. Row 1: Acuerdo No.07.02.01.07.2020.R. El Consejo Directivo aprobó el Catálogo de Pagos 2020... Row 2: III Sesión Ordinaria 2020. En seguimiento al Acuerdo No. 07.02.01.07.202.S... Row 3: Acuerdo pendiente

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Tabasco
22 de septiembre de 2020

ASUNTOS QUE REQUIEREN LA APROBACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO

Adecuaciones al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2020

De conformidad al Acuerdo que crea la Universidad Tecnológica de Tabasco, publicado en el suplemento 5604 al Periódico Oficial del Estado de fecha 22 de mayo de 1996 y las reformas al mismo, publicada en el suplemento 8055 D al Periódico Oficial del Estado de fecha 19 de noviembre de 2019, en el artículo 13, Fracciones VII y VIII, que a la letra dice:

Artículo 13. El Consejo Directivo tendrá las atribuciones siguientes:

VII. Examinar y en su caso, aprobar el proyecto anual de ingresos y el correspondiente a los egresos, así como la asignación de recursos humanos y materiales que apoyen su desarrollo;

Por lo que el Rector solicitó la aprobación del Consejo Directivo para las Adecuaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2020

Adecuaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2020

| Fuente de financiamiento | Presupuesto autorizado II Sesión Ordinaria | Adecuaciones externas | | Presupuesto autorizado III Sesión Ordinaria |
|----------------------------|---|-----------------------|------------------------|--|
| | | Reducciones | Ampliaciones | |
| Subsidio federal (Ramo 11) | \$ 67,449,037.00 | \$ 523,951.00 | \$ 0.00 | \$ 66,925,086.00 |
| Subsidio estatal (Ramo 28) | \$ 63,635,795.00 | \$ 1,789,905.89 | \$ 1,789,905.89 | \$ 63,635,795.00 |
| Ingresos propios | \$ 6,337,063.00 | \$ 0.00 | \$ 0.00 | \$ 6,337,063.00 |
| Total | \$ 137,421,895.00 | 2,313,856.89 | \$ 1,789,905.89 | \$ 136,897,944.00 |

Nota: En el Estado Analítico de Ingresos presentado en los Estados Financieros el Rubro de Ingresos Totales en el apartado del "Modificado" con corte a Julio se reportó la cantidad de \$140,111,743.81 que se integra de la siguiente forma: \$136,897,944.00 antes expuesto como total del Ingreso autorizado; \$5,973.21 correspondiente a "Aprovechamiento"; \$2,683, 875.60 de los "Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos"; y \$523,951.00 proveniente del "Programa al Fortalecimiento a la Excelencia Educativa, Ramo 11".

Acuerdo No.03.03.22.09.2020.R. El Consejo Directivo aprobó las **Adecuaciones Externas al Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Universidad Tecnológica de Tabasco**, consistentes en:

Reducciones externas: Subsidio Federal (Ramo 11) por **\$523,951.00** (Quinientos veintitrés mil novecientos cincuenta y un pesos 00/100 M.N.); **Subsidio estatal (Ramo 28) por transferencias por \$1,789,905.89** (Un millón setecientos ochenta y nueve mil novecientos cinco pesos 89/100 M.N.); haciendo un total de **\$2,313,856.89** (Dos millones trescientos trece mil ochocientos cincuenta y seis pesos 89/100 M.N.).

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

**III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Tabasco
22 de septiembre de 2020**

Ampliación Externa: Subsidio estatal (Ramo 28) por **\$1,789,905.89** (Un millón setecientos ochenta y nueve mil novecientos cinco pesos 89/100 M.N.).

Quedando el **presupuesto modificado** por **\$136,897,944.00** (Ciento treinta y seis millones ochocientos noventa y siete mil novecientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.).

La Representante de la Secretaría de la Función Pública exhortó al Rector de la Universidad que para las adecuaciones externas al Presupuesto autorizado, en lo sucesivo sean registradas tanto en el Estado Analítico de Ingresos como en el estado Analítico del ejercicio de presupuesto de Egresos y para ello requieren el oficio de autorización de la Secretaría de Finanzas en apego a los artículos 58 y 59 la Ley federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y artículo 94 de su Reglamento.

Así también el Consejo Directivo recomendó al Rector atender la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y el Acuerdo por el que se emite el Programa de Austeridad, Racionalidad y Disciplina del Gasto del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, y demás disposiciones legales y normativas en la materia; debiendo informar al Consejo Directivo sobre las adecuaciones que se realicen durante su ejercicio.

Nota 5 El Rector hizo hincapié en solicitar el apoyo de la Secretaría de la Función Pública con las gestiones para que los oficios de autorización por parte de la Secretaría de Finanzas lleguen en los tiempos contables óptimos.

Adecuaciones al Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2020

De conformidad al Acuerdo que crea la Universidad Tecnológica de Tabasco, publicado en el suplemento 5604 al Periódico Oficial del Estado de fecha 22 de mayo de 1996 y las reformas al mismo, publicada en el suplemento 8055 D al Periódico Oficial del Estado de fecha 19 de noviembre de 2019, en el artículo 13, Fracciones VII y VIII, que a la letra dice:

Artículo 13. El Consejo Directivo tendrá las atribuciones siguientes:

VII. Examinar y en su caso, aprobar el proyecto anual de ingresos y el correspondiente a los egresos, así como la asignación de recursos humanos y materiales que apoyen su desarrollo;

Por lo que el Rector solicitó la aprobación del Consejo Directivo, para las adecuaciones al Programa Operativo Anual (POA) para el ejercicio fiscal 2020

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



¡Excelencia académica,
innovación con sentido social!



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

**III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Tabasco
22 de septiembre de 2020**

Adecuaciones al Programa Operativo Anual (POA) para el ejercicio fiscal 2020

| Clave | Descripción | Objetivo del propósito |
|--|--|--|
| E066 Educación Superior UTTAB | Toda actividad que impulse acciones de atención a la demanda social de servicios de educación superior en su vertiente tecnológica, incluye las funciones de docencia, investigación, extensión y vinculación, que favorezcan el acceso, permanencia y egreso de los educandos en los niveles de 5A y 5B, para su incorporación al medio social y productivo | Los alumnos inscritos en la Universidad Tecnológica de Tabasco (UTTAB) concluyen su formación académica en los niveles 5A y 5B |

| Tipo de subsidio | Número de Cuenta | Total |
|-------------------------|------------------|-------------------------|
| Subsidio federal | 42119 | \$52,481,674.44 |
| | 42120 | \$4,331,083.01 |
| | 42121 | \$10,112,328.55 |
| | 42122 | \$0.00 |
| Subsidio estatal | 42119 | \$44,567,845.37 |
| | 42120 | \$1,999,047.41 |
| | 42121 | \$17,068,902.22 |
| Ingresos propios | 42119 | \$2,129,524.60 |
| | 42120 | \$294,317.18 |
| | 42121 | \$2,840,639.30 |
| | 42122 | \$560,111.21 |
| | 42123 | \$512,470.71 |
| Total | | \$136,897,944.00 |

[Handwritten signatures and notes in blue ink]

5



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

**III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Tabasco
22 de septiembre de 2020**

Acuerdo No.04.03.22.09. 2020.R El Consejo Directivo aprobó las **Adecuaciones al Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2020** de la Universidad Tecnológica de Tabasco, congruente con las Adecuaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal del mismo año.

Lineamientos para la aplicación del Acuerdo que establece las Medidas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina del Gasto de la Universidad Tecnológica de Tabasco.

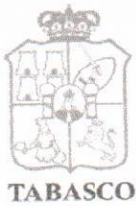
En términos de lo dispuesto por el Artículo 13, Fracción V del Acuerdo que Crea la Universidad Tecnológica y en cumplimiento al capítulo primero, denominado Disposiciones Generales, segundo punto del Acuerdo por el que se emite el Programa de Austeridad, Racionalidad y Disciplina del Gasto del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, el Rector presentó para aprobación del Consejo Directivo la propuesta de modificaciones y adiciones a los **Lineamientos para la aplicación del Acuerdo que establece las Medidas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina del Gasto de la Universidad Tecnológica de Tabasco**, que le permita adherirse a lo establecido al Programa.

Acuerdo No.05.03.22.09.2020.R El Consejo Directivo aprobó los **Lineamientos para la aplicación del Acuerdo que establece las Medidas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina del Gasto** de la Universidad Tecnológica de Tabasco, en concordancia con las mismas medidas del gobierno del estado.

Baja de bienes muebles (Vehículos)

Con fundamento en los Lineamientos Relativos al Registro, Afectación, Disposición Final, Enajenación y Baja de Bienes Muebles al Servicio de las Dependencias de la Administración Pública del Estado de Tabasco, conforme al Artículo 31 que a la letra dice: " *La Secretaría, a solicitud de las entidades, previa aprobación de su Órgano de Gobierno, podrá llevar a cabo la enajenación de bienes muebles propiedad de dichas Entidades, con base en la propuesta de disposiciones finales que éstas emitan, en términos de los presentes Lineamientos*". El Rector presentó, para su aprobación, al Consejo Directivo la Baja de bienes muebles (Vehículos), que a continuación se describen:

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



Excelencia académica, innovación con sentido social



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Tabasco
22 de septiembre de 2020



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
VEHICULOS PARA AUTORIZACIÓN DE PROCESO DE BAJA



Table with 12 columns: NUMERO DE INVENTARIO, DESCRIPCION DEL BIEN, MARCA, MODELO, SERIE, COSTO UNITARIO, FECHA DE FACTURA, NUMERO DE FACTURA, REGULARIZADO, AREA DE ASIGNACION, STATUS. Includes a total row at the bottom: TOTAL \$ 1,682,314.64

DIRECTOR DE LA DIR. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RICARDO MAGLIONI MONTALVO

JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES
ALDO ALEXIS JUAREZ DOMINGUEZ

Acuerdo No.06.03.22.09.2020.S.

El Consejo Directivo autorizó al Rector iniciar las gestiones correspondientes para Baja de 16 bienes muebles (vehículos) de la Universidad Tecnológica de Tabasco, con un importe total del \$1,682,314.64 (Un millón seiscientos ochenta y dos mil trescientos catorce pesos 64/100 M.N.).

ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO.

Nota 6

El Consejo Directivo tomó nota del informe presentado por el Dr. Lenin Martínez Pérez, Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco:

INFORME DE ACTIVIDADES MAYO- AGOSTO 2020

Academias: actividades culturales y deportivas: Programa "Quédate en casa"; Actividades de apoyo al estudiante; Actividades de salud; Platicas: COVID 19, medidas preventivas, Mitos y realidades de las droga, Enfermedades de transmisión sexual; Actividades de salud: Integración de exámenes

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



¡Excelencia académica,
innovación con sentido social!



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

**III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Tabasco
22 de septiembre de 2020**

psicométricos para docentes, Consultas virtuales psicopedagógicas, Platica: Sobre La Resiliencia. Academia: Transmisiones por redes sociales; Movilidad Internacional MEXPROTEC; Aspectos académicos: Traducción Español-Francés, Curso de francés impartido a docentes, Programa de intercambio, Centro Autorizado Aplicador de Exámenes TOEFL, Servicios Externos; Verano de la Investigación Científica; 1er Congreso Virtual Multidisciplinario Académico DAMR (03-04 Agosto 2020); Capacitación de Cuerpos Académicos; cursos de elaboración guías didácticas de asignaturas en modalidad a distancia; se ofrecerán 5 asignaturas en modalidad a distancia, una por cada División Académica: Administración y Negocios, Turismo y Gastronomía, Química, Procesos Industriales, Tecnología de la Información y Comunicación; 7 Programas educativos a acreditar para 2020; Capacitación paquetes contables COI y NOI por parte de la empresa ASPEL; Pláticas: Aplicaciones de los ensayos no destructivos; Ciberseguridad e Introducción al internet de las Cosas; Presentación de Plataformas usadas por División Académica; Presentación del Programa Institucional de Desarrollo 2019-2024; Participación en la competencia Learn-A-Thon; Taller "Acreditación en Modalidad Mixta"; Taller "Sistema Integral para la Gestión de la Acreditación (SIGA)"; Reunión Nacional de Directores; Expo proyectos virtual de la División de Química. Administración y Gestión: Estados Financieros y Avance Presupuestal 2019-2020; Programa de mantenimiento e infraestructura preventivo 2020; Licitaciones; Medidas de austeridad; Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP); Adecuaciones del presupuesto por Otros Ingresos para el ejercicio fiscal 2020; Adecuaciones del presupuesto de Ingresos por otros Ingresos en el ejercicio fiscal 2020; por cuenta y capítulo; Primera y segunda autoevaluación trimestral del ejercicio fiscal 2020; Lineamientos en materia de Contabilidad Gubernamental de la Universidad Tecnológica de Tabasco 2020, para el tratamiento contable de la depreciación; Formatos por consideraciones emitidas por la Secretaria de Finanzas; Evolución del Presupuesto con corte a Julio 2020; Primera y Segunda autoevaluación Trimestral del ejercicio fiscal 2020. Informe de actividades mayo- agosto 2020: Unidad de mejora continua; Auditoría externa para la certificación en la Norma ISO 20001:2018, Sistema de Gestión de Organizaciones Educativas. Servicios Escolares: Procesos de selección de alumnos de nuevo ingreso; Actividades de la Dirección de Servicios Escolares; se realizó la Auditoría de Matrícula de los periodos Enero -Abril 2020 y Mayo-Agosto 2020, con resultados satisfactorios; Ceremonia de graduación; Proceso de titulación. Planeación y Evaluación: Presentación del Programa Institucional de Desarrollo 2019 -2024; Programa Fortalecimiento a la Excelencia Educativa 2020 con un monto asignado de \$890,760; Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa 2019, Se obtuvo la línea de captura solicitada el día 27 de abril de 2020, mediante el oficio No. UTTAB/REC/153/2020, para el reintegro de \$40,951.00 correspondiente al Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) para el ejercicio fiscal 2019 asignado a la Universidad Tecnológica de Tabasco, mismo que fue otorgado el día 5 de noviembre del 2019; mediante oficio 514.3.276/2020 con fecha del 3 de septiembre, la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas otorga la Carta de liberación del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2019; Reglamento Interior de la Universidad Tecnológica de Tabasco, continuando con el seguimiento a la expedición y publicación del Reglamento Interior de la Universidad Tecnológica de Tabasco; Vinculación y Extensión: Plática: "Importancia de la vinculación comunitaria con la UTTAB, Mitos y realidades de las drogas, Usos y cuidado de substancias químicas en el hogar, los 9 hábitos que distinguen a una persona positiva, Enfermedades de transmisión sexual, Expresar los colores del alma, La educación en tiempos de contingencia, Formar el hábito de lectura en estudiantes universitarios, Conferencia: Manejo de emociones", Taller La dramaturgia en el teatro, Taller: "Elaboración de máscaras de protección"; Diplomado en Plan de Negocios; Bolsa de Trabajo; Medios digitales y redes sociales. Vinculación y extensión: presentación del video Institucional. Capacitación: a 63 profesores con cursos virtuales en temas de: Paquetes contables COI y NOI de la empresa ASPEL, Capacitación en el idioma italiano, Competencias para la resiliencia escolar, y con el diplomado de la Educación Financiera, por la

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



¡Excelencia académica,
innovación con sentido social!



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

**III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Tabasco
22 de septiembre de 2020**

CONDUSEFA más de 66 alumnos se les impartió cursos de forma virtual en temas de: Paquetes contables COI y NOI por parte de la empresa ASPEL. Aplicaciones de los Ensayos No destructivos Ciber seguridad e Introducción al internet de las Cosas. Presentación de los formatos por consideraciones emitidas por la Secretaría de Finanzas; Evolución del presupuesto con corte a julio 2020; Se realizó en el mes de mayo, junio y julio diversos talleres culturales, de apoyo al estudiante y actividades de salud con la finalidad de dar seguimiento a la formación integral de los estudiantes de manera virtual. Los talleres fueron: Teatro, Música, Pintura, Covid 19, medidas preventivas.

El Consejo Directivo tomó nota de la presentación de los estados financieros, correspondiente a los meses de **mayo, junio y julio 2020** entregados a la Secretaría de Finanzas, así como a la Secretaría de la Función Pública, reservándose estas el derecho de revisarlos y determinar lo que hubiera lugar, de conformidad con sus atribuciones.

ASUNTOS GENERALES.

Nota 7 El **Mtro. Fernando Calzada Falcón**, Subsecretario de Educación Media y Superior y Presidente Suplente del Consejo Directivo, puso a consideración este punto para quienes quisieran exponer algún asunto.

LECTURA Y APROBACIÓN DE ACUERDOS.

Nota 8 La **Mtra. Ana Edith Palomino Vergara**, Directora de Educación Superior y Secretaria de Acuerdos procedió a dar lectura a los acuerdos tomados en esta III Sesión Ordinaria 2020, mismos que fueron aprobados.

CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Siendo las 10:01 horas del día en que se actuó, la **Dra. Eglia Cornelio Landero**, Secretaria de Educación y Presidenta del Consejo Directivo dio por concluida la III Sesión Ordinaria 2020 del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco, firmando al margen y al calce esta acta los que en ella intervinieron.

Se anexa la lista de firma de conformidad de los asistentes

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



¡Excelencia académica,
innovación con sentido social!



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

**III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Tabasco**

22 de septiembre de 2020

**Firma de asistencia y conformidad de los acuerdos convenidos en la presente
Acta por los integrantes del Consejo Directivo**

Con derecho a voz y voto

Representantes del Gobierno del Estado

Dra. Eglá Cornelio Landero

Secretaria de Educación y Presidenta del Consejo Directivo

Lic. Juan Antonio Torres Báez

En representación de la Lic. Mayra Elena Jacobo Priego, Secretaria para el Desarrollo Económico y la Competitividad

Lic. Gustavo Alfonso Merino Lastra

En representación Lic. José Antonio Pablo de la Vega Asmitia Secretario para el Desarrollo Energético

Representantes del Gobierno Federal

Lic. Wilbert Vergara Quiroz

En representación del Dr. Francisco Luciano Concheiro Bórguez Subsecretario de Educación Superior de la SEP

Lic. Wilbert Vergara Quiroz

En representación del Dr. Herminio Baltazar Cisneros, Director General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la SEP

L.C.P. Irma Luna González

Titular de la Oficina de Enlace Educativo en Tabasco

Representantes del Gobierno Federal

Profr. Miguel Ramírez Frías

En representación del C. Evaristo Hernández Cruz, Presidente Municipal de Centro

Representante del Sector Productivo

Ing. José Antonio Burelo Cacho

Ing. Víctor Alí Rozz de la Torre

Lic. Verónica Olán García



¡Excelencia académica,
innovación con sentido social!



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

**III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Tabasco
22 de septiembre de 2020**

**Firma de asistencia y conformidad de los acuerdos convenidos en la presente
Acta por los integrantes del Consejo Directivo**

Representantes con derecho a voz pero sin voto

Comisario

L.C.P. Dulce Ma. Sánchez Álvarez
En representación del M. en Admón. Jaime Antonio Farías Mora
Secretario de la Función Pública

Invitados especiales

Mtro. Fernando Calzada Falcón
Subsecretario de Educación Media y Superior

Dra. Clara Luz Lamoyi Bocanegra
Subsecretaria de Planeación y Evaluación

Secretaria de Acuerdos

Firma

Mtra. Ana Edith Palomino Vergara
Directora de Educación Superior

Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco

Firma

Dr. Lenin Martínez Pérez